## MATRIZ DE RIESGOS CONCURSO DE MERITOS

### CM 2022-_____

### INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORÍA | | | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | ¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 1 | General | Externa | Selección - Ejecución | Riesgo Economico - Riesgo Operacional | **Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que la conforman o de los honorarios al personal de trabajo con relación a la resolucion No. 55 del 18 de Junio de 2020. | Impacto económico desfavorable al Contratista | 1 | 3 | 5 | Riesgo Medio | | X | Implementacion de Controles en la Fase precontractual para evitar propuestas artificialmente bajas. En la Fase contractual asegurar la eficiencia del contratista en la ejecucion del contrato conforme a la oferta tecnica y economica presentada. | 2 | 7 | 4 | Riesgo Bajo | Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato | Supervisor, Interventor, contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones, actas de pago, comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento | mensual |
| 2 | General | Interna | Ejecución | Riesgo Operacional | **Errores cometidos por el consultor** en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación. | Insolvencia del consultor por su misma culpa | 4 | 5 | 9 | Riesgo Extremo | | X | Devolución por escrito de las actas, indicaciones claras de la información que deben contener los formatos. Verificación de los soportes de las actas. Concientización de las consecuencias de estos reproceso. | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | NO | Supervisor e Interventor | Fecha de revisión de cuenta por parte del supervisor | fecha de terminación del contrato | Ejerciendo la Supervisión un riguroso control y vigilancia sobre el desempeño del consultor y sobre la ejecución de la servicios prestados por el interventor | mensual |
| 3 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Operacional | **Accidentes de trabajo** que pueden sufrir los empleados y/o personal de la interventoria | Pago de incapacidades y/o reemplazo de personal propuesto. | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | | X | Aclarar los requisitos, uso de elementos de protección personal, capacitaciones de seguridad y prevención | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | NO | Interventor | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Charlas de seguridad y prevención. Control de incidentes | Diario |
| 4 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional - Economico | **Modificaciones** en las condiciones inicialmente contempladas en el contrato | Variación en las condiciones, plazos y valores iniciales del contrato. | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | | X | Efectuar el seguimiento adecuado a la ejecución del contrato, informar oportunamente a la entidad sobre los imprevistos o condiciones que puedan afectar las condiciones pactadas inicialmente | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | NO | Supervisor Interventor | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento. | Semanal |
| 5 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Sociales o Politicos | **Orden público: Posible ocurrencia de actos** terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que esta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas. | Perdida de Bienes del Interventor, Interferencia en el desarrollo del proyecto. | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | X | X | Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Consultor, solicitud de Gestion Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del consultor, medidas de contingencia para superar atrasos. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | SI | Supervisor Interventor | Al inicio de la presentación del evento | A la terminación de la ocurrencia del evento | A partir de la información oficial, información del Consultor y del Municipio de Fusagasugá , se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto. | Cuando se presente el evento |
| 6 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Operacional | **Falta de idoneidad del personal encargado del desarrollo de la interventoria** | Retraso en la toma de decisiones, aumento en tiempo de ejecución de la obra, demora en ejecución de actas. | 3 | 3 | 6 | Riesgo Alto | | X | Verificar hojas de vida del personal propuesto con el personal finalmente contratado por la Interventoría. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | NO | Supervisor Municipio, Interventor, contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Dentro de los informes mensuales se debe informar las actividades realizadas por cada uno de los profesionales y personal de la interventoria. | Al inicio del contrato, cuando se soliciten cambios de personal o cuando se evidencia falta de idoneidad por parte del interventor |

# MATRIZ DE RIESGOS CONCURSO DE MERITOS

## CM 2022-_____

## INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 7 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | **Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista y aprobados por la interventoría:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras. | Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra. | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | | X | Realizar una revisión detallada por parte de los Especialistas del Consultoría, de los documentos técnicos adicionales y/o elaboración de estudios complementarios (si aplica) para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto.<br>Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | NO | Supervisor Municipio, Interventor, contratista | al inicio del contrato, durante el proceso de revisión detallada de documentos técnicos adicionales y/o elaboración de estudios complementarios | al final del proceso de revisión de documentos técnicos adicionales y/o elaboración de estudios complementarios | El Contratista y el Interventor debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, en el proceso de revisión de estudios y diseños. La Interventoría debe realizar la revisión en elaboración de estudios complementarios (si aplica) por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible el proyecto. | Durante las dos primeras semanas del plazo contractual y/o durante la elaboración de estudios complementarios (si aplica) |
| 8 | General | Interno | Ejecución | Operacional | Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios requeridos: Actividad requerida para la correcta ejecución y operación de las obras | Necesidad de realizar estudios y/o intervenciones | 4 | 3 | 7 | Riesgo Alto | X | X | Verificar propuesta de Modificación de los Estudios y Diseños y realizar una Interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | NO | Supervisor Municipio, Interventor, contratista | al inicio del Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios | al final del Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios | la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios. | Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios |
| 9 | Específico | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | **Variación de cantidades de entregables debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de la consultoría. El Municipio de Fusagasugá asume una disminución justificada y un menor proporción del alcance del proyecto. Las variaciones de las cantidades de entregables técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y que requieran mayores cantidades depende de la aprobación del Municipio y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de entregables en las variaciones que sean necesarias. | Genera variación de entregables previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de entregables, para cuidar el presupuesto contractual. Esta condición debe ser verificada por la Interventoría | 4 | 3 | 7 | Riesgo Alto | X | X | Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | NO | Supervisor Municipio, Interventor, contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de los entregables contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario. | mensual |
| 10 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Financiero | **Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto. | Impacto económico al Interventor | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | | X | Realizar por parte del Interventor proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el intercesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | NO | Interventor | Fase precontractual | A la terminación de la ejecución del contrato | Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato. | Mensual |

## MATRIZ DE RIESGOS CONCURSO DE MERITOS

### CM 2022-_____

### INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA

| No | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 11 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Regulatorio | **Variacion en la tarifas de impuestos, tasas y/o contribuciones:** Se deriva de las reformas tributarias nacionales y locales, que pueden afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas al contratista. | Afecta las utilidades esperadas o generar pérdidas al contratista | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | | X | Proceso precontractual con la definición específica de los impuestos, tasas y retribuciones vigentes nacionales y locales que genera el tipo de contrato que se va a ejecutar. Revisión de las reformas tributarias sustanciales que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | NO | Interventor | Fase precontractual | A la terminación de la ejecución del contrato | Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. | En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento. |
| 12 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Ambiental | **Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios. | Retraso en la Ejecucion de los trabajos | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | | X | Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | NO | Supervisor Municipio, Interventor, contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales | Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento. | semanal |

# MATRIZ DE RIESGOS CONCURSO DE MERITOS

## CM 2022-_____

## INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA

| No | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoracion | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 13 | General | Externo | Ejecucion | Riesgo Ambiental | **Ambiental:** Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de los condiciones ambientales o ecológicos exigidos, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupacion de cauces o intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales. | Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes. | 2 | 4 | 6 | Riesgo Alto | | X | Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanen de las mismas. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | SI | Interventor, contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la liquidación del contrato | Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Informes de Consultoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento. | mensual |
| 14 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Social | **Social:** Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste. | Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra. | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | | X | Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con la Dirección de Participación y Asuntos Locales del Municipio de Fusagasugá, cuando sea requerido. | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | NO | Supervisor Municipio, Interventor, contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la liquidación del contrato | Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el con la Dirección de Participación y Asuntos Locales del Municipio de Fusagasugá, cuando sea requerido. | semanal mientras se ejecute la Gestión social |
| 15 | General | Externo | Ejecución | Riesgo de la naturaleza | **Fuerza mayor asegurable.** Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, personal, insumos, materiales, etc. de propiedad del Interventor. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. | Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | | X | Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del Interventor, tales como equipos, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | SI | Interventor | Etapa precontractual | Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones. | Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados | Determinadas por los expertos del Interventor en esta materia |
| 16 | General | Externo | Ejecución | Riesgo politico-social; Riesgo de la naturaleza | **Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros. Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente. | Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación o del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños | 2 | 4 | 6 | Riesgo Alto | X | X | Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con el Municipio de Fusagasugá el tratamiento contractual al proyecto | 1 | 1 | 4 | Riesgo Bajo | SI | Interventor | Etapa precontractual | A la terminación de la ejecución del contrato | Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar | En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento. |

## MATRIZ DE RIESGOS CONCURSO DE MERITOS

### CM 2022-_____

### INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 17 | General | Externo | Ejecución | Riesgos de la Salud | **Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas incluyendo el COVID -19 y que afecten y deterioren la Salud del Personal. | Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio | 4 | 4 | R | Riesgo Extremo | | X | La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud. Tener en cuenta, además, Decreto 417 del 17 de marzo del 2020, Decreto No. 457 del 22 de marzo de 2020, Decreto 039 de 2021 de 14 de enero de 2021, Decreto 206 de 26 de febrero de 2021, Resolución 223 de 2021 y demás normas que establezcan lineamientos de prevención de contagio por COVID-19 | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | SI | Interventor | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación del contrato | Previo al inicio de la ejecución de las obras, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL y protocolo de Bioseguridad que se aplicará en el trascurso de la obra. | Cada vez que haya novedades de cambio de personal |
| 18 | General | Externo | Ejecución | Riesgos de la Salud | **Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico. | Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biológicos | 2 | 4 | B | Riesgo Alto | | X | El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre. | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | SI | Supervisor, Interventor | Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente. | A la terminación del contrato | Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores | Diario |
| 19 | General | Externo | Selección - Ejecución | Riesgos de Corrupción | **Gestión indebida y dolosa de los Recursos financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la interventoria y de funcionarios del Municipio de Fusagasugá, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros, facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar. | Graves daños personales e institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales. | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | X | X | Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al Municipio de Fusagasugá | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | SI | Contratista de Obra, Interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios Municipio de Fusagasugá | Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente. | A la terminación del contrato | Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes en la ejecución de las obras. | permanente |